

Ficha de Sistematización DI – 030

Nombre de la consultoría DI – 030 “Elaboración de Línea Base de los rubros de relevancia económica de la EDISC”

Antecedentes

La necesidad de realizar un estudio de los niveles de producción y de comercialización de los rubros prioritarios de la EDISC se ha manifestado desde la elaboración de la misma EDISC y de su marco de evaluación de desempeño. La falta de datos actualizados de estos dos elementos de referencia dificultaba la evaluación y monitoreo de los resultados e impactos de la inversión del gobierno para el fomento de estos rubros prioritarios y potenciales del Objetivo estratégico 2 de la EDISC.

La elección de los indicadores 6 y 8 del MED (Incremento de los niveles de producción y de comercialización de los rubros prioritarios) para el APS implicaba necesariamente disponer de una Línea de Base de referencia para su posterior evaluación. La búsqueda de información estadística para el establecimiento de la Línea de Base se ha vuelto extremadamente complicada debido al desfase entre el calendario de publicación de información y el calendario del APS, la falta de una disgregación de la información por Municipios, la información vetusta y obsoleta basada sobre un censo agropecuario del año 2013, las bases de datos del OAP no actualizadas.

Por esta razón el FONADIN ha consensuado con la DUE la realización de este estudio. La demanda se ha formulado en el marco de la programación anual del DITISA, en una primera fase el estudio estaba concentrado en un marco muestral que tomaba en consideración solamente los beneficiarios del FONADIN, en una segunda etapa este marco muestral se ha ampliado a los programas de IPDSA de Café y de Cacao además a los beneficiarios del Programa del MDRyT “Empoderar”. Este involucramiento ha implicado la ampliación del marco muestral y del número de encuestas de terreno para la recopilación de información primaria.

El trabajo de terreno, el control de calidad de la información recopilada, el análisis de la misma, la definición de los factores de expansión para disponer de las bases de datos ha tomado un periodo de ocho meses, el empleo de 56 encuestadores, la realización de más de 2250 encuestas

Objetivo de la consultoría Los objetivos específicos para la generación de la Línea Base establecidas en el presente documento son:

- Disponer de datos actualizados sobre los niveles de producción y comercialización del año 2021 de los rubros priorizados según municipios del área de intervención de la EDISC basados en el análisis de datos de fuentes primarias y secundarias.
- Caracterizar la tipología de producción, distribución, comercialización y transformación de los rubros priorizados según municipios del área de intervención.

Justificación de la consultoría

Contar con una información actualizada del estado de situación (Línea de Base) relativo a los niveles de producción y de comercialización de los rubros productivos económicos priorizados en el Objetivo Estratégico 2 de la EDISC (banano, piña, café, cacao, piscícola y apícola) será de utilidad

para la medición de los resultados cuantitativos y retorno de la inversión pública en los programas productivos que se financian con recursos del TGN (Tesoro General de la Nación) y facilitará la evaluación del cumplimiento de las metas del MED de las líneas de acción correspondientes (Incremento de volúmenes de producción y de comercialización).

Resultados principales solicitados de la consultoría

R1. El FONADIN y el MDRyT disponen de información estadística actualizada sobre los volúmenes de producción y comercialización de los rubros de relevancia económica priorizados de la EDISC (Banano, Piña, Cacao, Café, Apicultura y Piscicultura) del periodo 2021.

R2. FONADIN ha estructurado y fortalecido los mecanismos de coordinación con los GAD, GAM, empresas públicas y privadas en las áreas de intervención de la EDISC para las recopilaciones de datos de producción y comercialización de los rubros priorizados.

R3. FONADIN ha recopilado información actualizada sobre condiciones sociales y económicas de los entrevistados para establecer criterios de priorización de los proyectos de desarrollo que serán implementados en el marco de la EDISC en colaboración con los GAD y GAM

Resultados tangibles de la consultoría

El resultado principal de esta MCD ha sido logrado con el involucramiento del MDRyT y la participación del OAP en esta actividad. Desde un punto de vista técnico, el principal resultado es representado por datos estadísticos actualizados, filtrado y verificado puestos a disposición del OAP. En el caso de Apicultura y Piscicultura las bases de datos representan la única información estadística disponible en este momento a nivel del OAP y del MDRyT. El resultado 1 y 3 de los TDRs se han logrado ampliamente en cuanto el MDRyT y el FONADIN disponen de información primaria relevada directamente en el terreno, sobre los niveles de producción y comercialización del año 2021. El FONADIN y el MDRyT / OAP pueden utilizar y optimizar la información de manera funcional a las respectivas agendas (Planificación de actividades; Orientación de la Inversión; Actualización de políticas, planes y estrategias; Fortalecimiento de sectores productivos; Soluciones de cuellos de botellas en las cadenas de valores; Evaluación de Impacto, eficiencia; Mejora de los servicios de asistencia a los productores ...).

Implementación de las recomendaciones

El estudio, por su naturaleza, no ha brindado recomendaciones de carácter técnico sobre los rubros prioritarios. El documento final propone una metodología para la evaluación de cumplimiento de las metas de los indicadores 6 y 8 del apoyo presupuestario.

¿Qué tanto presupuesto la entidad ejecutora había reservados para la implementación de los resultados? ¿Cómo lo utilizaron?

El FONADIN ha participado en los costos del operativo de terreno, así como el MDRyT que ha puesto a disposición los Técnicos de los Programas Nacionales de Café y de Cacao para realizar las encuestas en los mencionados rubros. El FONADIN ha reservado recursos para llevar a cabo encuestas complementarias para documentar el cumplimiento de las metas de los Indicadores 6 y 8 del APS.

¿Cómo socializaron/divulgaron los resultados?

La complejidad del trabajo realizado y el largo periodo de implementación no han permitido difundir los resultados al nivel de las dos áreas de cobertura. El informe y todas las bases de datos han sido remitidos al FONADIN y al OAP para su revisión y conformidad y utilizados para argumentar el cumplimiento de las metas de los Indicadores 6 y 8 del APS.

¿Cómo la AT permanente ha apoyado la entidad ejecutora a implementar los resultados?

La AT ha constantemente acompañado el proceso del operativo de terreno y verificando cada paso del control de calidad aplicado a la información de las boletas de encuestas, informando y actualizando el FONADIN. El KE ha dado seguimiento a la utilización de los datos, ha asistido a reuniones de ajustes y actualización de los datos, ha elaborado informes de argumentación sobre los ajustes en coordinación con los consultores con el FONADIN, el OAP y con la Dirección de planificación del MDRyT.

¿Cuál fue el impacto real de la consultoría solicitado por la entidad y que tan sostenibles son los resultados?

El impacto ha sido relevante para demostrar cuanto sea necesaria la disponibilidad de información de terreno y datos estadísticos actualizados para la planificación y programación de las actividades. La sostenibilidad de la acción se manifiesta por la vinculación existente entre las bases de datos actuales y la necesidad de realizar nuevas encuestas para documentar la dinámica de los niveles de producción y de comercialización para los próximos años de implementación de la EDISC.

¿Hay algo que podemos rescatar de los resultados que todavía no ha sido implementados y entregarlos para el gobierno entrante?

Las bases de datos que se ha proporcionado al momento de finalizar la consultoría ha sido el resultado de la consolidación de la información de 2.250 encuestas de terreno, estas bases de datos de producción y de comercialización se han elaborado aplicando “coeficientes y factores” de expansión proporcionados en el marco del Grupo de Referencia. El MDRyT tiene la facultad para aplicar diferentes factores de ponderaciones acorde con la dinámica de superficie cultivada, número de productores y población de los municipios.

¿Cómo el informe final de la consultoría podría fortalecer la capacidad institucional de la entidad ejecutora en 2021?

La información recopilada con las 2.250 encuestas de terreno realizadas en las áreas de los Yungas y del Trópico de Cochabamba en los seis rubros priorizados representan un patrimonio valioso por el Observatorio Agroambiental y Productivo del MDRyT para próximas planificaciones de acciones y actividades. Algunos de los bases de datos de los rubros de piscicultura y apicultura representan la primera información estadística disponible en el MDRyT.